

## CIRCULAR EXTERNA No. 38 DE 2025

**FECHA:** Bogotá D.C., 23 de julio de 2025

**PARA:** INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL

**ASUNTO:** CIERRE REGISTRO DE OPERACIONES LEC 2025  
**BOLSA 3: Ordenamiento Productivo Articulado ACFC y Agroindustria Paz**  
Contrato Interadministrativo 538-2025

Por medio de la presente Circular se informa el cierre del registro de operaciones de la Línea Especial de Crédito-LEC en la **BOLSA 3: Ordenamiento Productivo Articulado ACFC y Agroindustria**, debido al agotamiento de los recursos presupuestales dispuestos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.

Los proyectos con acceso a esta bolsa se inscribieron en el orden de llegada al registro en la plataforma AGROS de FINAGRO, hasta lo permitido por la disponibilidad presupuestal establecida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.

Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica a través de la página web de FINAGRO en el link: <https://www.finagro.com.co/estadisticas/ejecucion-lec>

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y Canales, la Dirección de Incentivos y Subsidios o la Dirección de Canales de FINAGRO.

Atentamente,



**JORGE ENRIQUE CALDERON GONZALEZ**  
GERENTE DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

Proyecto: Gloria P. Suarez Prof. Vicepresidencia Jurídica - Tatiana Vargas, Profesional Master - Dirección de Incentivos y Subsidios.  
Revisó y Aprobó: Jimena Ruiz Vicepresidente Jurídica ( e ) - Martín Julian Orozco Vicepresidente de Operaciones - Sandra Patricia Cely, Director (e) de Incentivos y Subsidios